

# La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATH. GAP. XII, v. 30.

S. AMB. IN SAL. XL, 30.

AÑO III.

Valencia: Martes 23 de Diciembre de 1879.

NÚM. 781.

Beatissimus idem Pater, vestris hisce pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benivolentiam respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novis vobis ad religionem adque catholicam tuendam vires sufficiat, omni que verlaudique felicitate cumulet. — Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS  
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.  
DOMINUS CONSERVET EUM,  
ET VIVIFICET EUM,  
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,  
ET NON TRADAT EUM  
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

## Santoral.

SANTOS DE HOY. Santa Victoria, virgen y mártir.  
Fué natural esta Santa de la antigua ciudad de Trípoli en Italia. Sus padres fueron cristianos y ricos; luego que tuvo edad, la prometieron a un caballero joven, pero era pagano, por lo que no aceptó su mano, manifestando que había resuelto no tener otro esposo que a Jesucristo. Su pretendiente obtuvo el permiso del emperador para llevarla a una casa de campo y obligarla con regalos a amenazar a casarse, y no logrando su casamiento fue conducida a un castillo, donde padeció un largo y continuado martirio, y por fin mandó al emperador atravesar el corazón con una espada, cuyo triunfo glorioso alcanzó el año 333.  
SANTOS DE MAÑANA. Santa Tártila virgen y mártir. Los tribunales.  
SANTOS DE PASADO. Mañana. La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

## Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Principian en la iglesia parroquial de San Esteban. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.  
CORTE DE MARIA. Hoy visita a Nra. Sra. del Sufragio en Santa Cruz.  
Mañana visita a Nra. Sra. de las Mercedes, en el Pie de la Cruz.

Dulces.—Véase el anuncio en la 4.ª plana.

## NOTICIAS DEL VATICANO.

L'Osservatore Romano desmiente la noticia, publicada por varios periódicos, de que el Cardenal Simoni, prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, haya redactado una memoria, encaminada a inducir a las Iglesias del rito oriental a seguir el rito latino.

Otra acreditadísima publicación italiana añade que los periodistas católicos y amantes de la Santa Sede harán muy bien desmintiendo esta falsa noticia, inventada y propagada con la intención de alarmar a los católicos orientales é indisponerlos, si esto fuera posible, con el Padre común de los fieles.

## La Union Católica.

La caridad de «El Mercantil Valenciano».

El Mercantil Valenciano nos honra por demás, al distinguirnos con sus diatribas, ¿Qué mejor justificación?...

No le engaña el instinto. El enemigo irreconciliable del error, siempre ha de ser la verdad. Descargue, pues, en buen hora, todas sus armas. Con los brazos cruzados y la cabeza erguida, recibiremos sus tiros. Pero en los pliegues de la sonrisa que la compasión dibuja en nuestros labios, siempre verá escritas estas palabras:

«La filantropía moderna, es una farsa ridícula, un sarcasmo horrible, una burla sangrienta de la desgracia!»

Por eso nuestro excelente colega El Siglo Futuro, que es sin disputa la publicación más ilustrada y más severa que tiene España y que más honra las patrias letras, dice las palabras que han servido de pretexto a El Mercantil Valenciano para lanzar la siguiente gacelilla:

«Acercar del festival celebrado en el Hipódromo a beneficio de las desgracias producidas por la inundación en tres provincias españolas, dice el periódico más neo entre todos los neos pasados, presentes y futuros:

«¿Qué acto es este, de tales campanillas y de tan santa inspiración? Pues es una magnífica saturnal, a donde seguramente ninguna honesta matrona ni doncella cristiana habrá ido con licencia de su confesor, ó sea un jolgorio pagánico, promovido en gran parte por periodistas entregados a Satanás de alma y de cuerpo, y en el cual la vanidad, la envidia, la gula y demás viciales capitales derrocharán sumas de oro incomparablemente superiores al producto líquido de la función.»

No sabemos si consultarían ó no con el confesor, doña Isabel de Borbon, la condesa de Paris, princesas Hohenzollern y Brancovano, duquesas de Fernan-Núñez, de Montmorency, de Sesto y de Valencia; marquesas de Molins, Guadalupe, Campo-Sagrado y Peña-Fiel; condesas de Bañuelos, de Cartagena, de Fernandina, de

Lavalette y de Uribarren; mariscal de Carobert, baronesas de Weisweiller, de Beyerssy, de Decazes, señoras Waddington, Adam, Freycinet, Girardin, Heine, Levey, y otras de las más distinguidas por la cuna, por el talento y por la belleza.

Tal vez el confesor que debían haber consultado, según El Siglo Futuro, estuviera limpiando la carabina ó quitándole las manchas a la boina, y se negara a recibir a aquellas señoras cuando fueron a pedirle consejo sobre si ejercerían ó no una obra de caridad.»

Tampoco sabemos nosotros si esas señoras, que hoy parecen tan distinguidas a El Mercantil Valenciano, han hecho ó no la consulta que indica el colega. Pero recordamos perfectamente, lo que El Mercantil y su abuelo natural, Los dos Reinos, dijeron no hace muchos años, de alguna de ellas, y sabemos, que ni aquellas palabras dirigidas a una dama son dignas de pechos españoles, ni están en armonía con las que hoy dice el diario de la calle de Quevedo.

Pero entonces el colega pedía a Mustafá, hoy quiere a Ali-Pachá y mañana... ¿quién sabe si echará de menos al mismísimo virey de Cabul?

Es la contradicción liberal y hay que acostumbrarse a sus variaciones.

¡La fiesta del Hipódromo!  
Magnífico título, para un sainete en diez actos y 40 cuadros representable en el Odeón.

Si lo gastado solo en albayalde, del buen tono por supuesto, lo hubieran dado íntegro para las infelices víctimas de la inundación, ¿cuánto más eficaz no hubiera sido el socorro?

Pero entonces, no hubiera habido baile, ni exposición... de qué se yo cuantas cosas, ni el buen pueblo de la gran ciudad, hundido hasta el cuello en la nieve, y desfallecido de hambre, hubiera disfrutado del soberbio espectáculo que ofrecían los quince mil carruajes, que cual nueva inundación, vomitaban sin cesar sobre la arena oleadas de vanidad, de hipocresía y de sensualidad.

¡La fiesta del Hipódromo!

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea del calificativo que merece esta bacanal babilónica, bastará que les recordemos que solo en los entretenimientos que constan en el programa, se han invertido mas de un millón de francos!... Ahora hay que añadir los centenares de miles de pesetas gastados por las caritativas damas, para presentarse en la arena con todos los esplendores del lujo y todos los incentivos de la sensualidad más refinada.

¿Quién alcanza a imaginar la suma enormísima que representarán todos estos gastos?

¡Y todo para ejercer una obra de caridad!

Pero en cambio hay que tener presente, que según los telegramas recibidos en Madrid, no solo no ha producido esta fiesta ningún saldo en beneficio de las infelices víctimas de la inundación, si que ni aun las bailaoras y los toreros, pueden volver a España, sino se pagan ellos el viaje.

¿Es esto la caridad? ¿Es esto ejercer esa virtud sublime que desprende, digámoslo así, el espíritu de la materia y eleva el alma hasta Dios?

No, y mil veces no; la caridad como todas las virtudes, es modesta, reservada y severa. La virtud que necesita para manifestarse todas las trompetas de la fama, todas las ostentaciones de la corrupción, en vez de virtud es un vicio asqueroso y repugnante, es un crimen horrible de lesa humanidad; es el mayor de los ultrajes que pueden hacerse a Dios. La profanación más sacrilega de todas las virtudes.

Pero este es el progreso moderno; y en nada se ostenta en toda su horrorosa desnudez, como en estas hipócritas manifestaciones de la virtud que insulta y escarnece.

¡La fiesta del Hipódromo!  
¡Buen sitio escoje la caridad moderna para ostentarse!

Los antiguos cristianos eran arrojados a la arena del circo para divertir a una sociedad desenfundada, pero su sangre preciosa hizo fecunda aquella arena, de cuyas entrañas brotó gigante y magnífico el árbol de la redención del género humano.

Pero han cambiado los tiempos; el moderno paganism arroja a la pista, que huellan los caballos, las sublimes virtudes, los preciosos frutos de aquel árbol divino, para que sean estrujados por los pies de las bailarinas, las coristas de la Ópera y las cortesanas de una civilización desnaturalizada y corrompida.

¿Es este el progreso á que aspiran los

aduladores de todos los vicios, los enemigos de todo orden social?

¿Es esta la caridad de El Mercantil Valenciano?

¿Y cree este diario haber descargado su conciencia con dirigir sus insultos, á los ministros de una religión que ha civilizado el mundo, y abierto celestiales y eternos horizontes a la afligida humanidad?

Ya sabe nuestro colega quienes son los que en la actualidad limpian sus carabinas para destruir todo lo existente. No tiene que andar mucho si desea encontrarlos.

Pero á El Mercantil Valenciano, cual hábil prestidigitador, le conviene sin duda llamar la atención hacia otra parte. Buen provecho le haga, pero no le enviaremos la gloria que pueda corresponderle.

## Cortes.

SENADO.

Sesion del día 19 de Diciembre.

Abierta la sesión a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de Bedmar, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El general Martínez Campos se levanta y dice, que han aparecido hoy en la Gaceta tres decretos disponiendo que los generales conde de Balmaseda, Riquelme y Casola cesen en las direcciones que tenían a su cargo, y por consiguiente no puede menos de levantar su voz contra tan injusto decreto.

En efecto, la levanta, y mucho, y pronuncia un largo é incoordinado discurso, del cual no es posible dar cabal idea en un sucinto extracto.

Dice que a su salida flojeron dimisiones y él procuró que todas se retiraran como lo ha logrado.

No obstante confiesa, que recomendó al ministro de la Guerra que admitiese tres por circunstancias especiales, á lo cual se negó, siendo este el único favor que le ha pedido y el único que seguramente le pediría.

Se queja ágramente de esta falta de condescendencia, cuando él es tan condescendiente con todo el mundo.

Dice que los generales á quienes se manda cesar hicieron por dos veces dimision de sus cargos y por dos reales órdenes seguidas no se les admitió, y cuando se creían mas seguros se encuentran con esos decretos, en que se omitió todo lo que ha pasado.

Cree que en estos decretos se envuelve una censura, un verdadero desaire á beneméritos generales, y que por tanto no puede menos de protestar solemnemente, como lo hace, á la faz de las Cámaras y del país.

Dice que semejante proceder es inusitado, y envuelve una censura a los anteriores ministros de la Guerra; y que no se hable de buenos principios, porque no es nadie el general Echevarría para dar lecciones a los generales del ejército español.

Dice que todo lo que particularmente le ha manifestado el ministro de la Guerra sobre esta cuestion, debe reficarse a los militares que están fuera de la politica; pero no a los que son senadores ó diputados.

Añade que sería un gran bien que los militares no intervinieran para nada en la politica; pero que hay que aceptar las cosas como están y no como deben ser.

Defiende acaloradísimo al general Balmaseda, de quien dice que á él se debe la restauración, que él fué quien le envió a dar el grito de don Alfonso en Sagunto (Bien, bien), deplorando que ni siquiera se le hayan dado las gracias ni una simple cruz.

Con este motivo da la voz de alerta para que se sepa que se le está haciendo una cruidísima guerra; que él, siendo presidente del Consejo de ministros, no le pudo colocar cual se merece, y que no pudiendo ser más explícito sobre el particular, le envía desde aquel sagrado recinto el saludo mas cordial, como al gran mártir de la restauración.

Concluye todo descompuesto diciendo que hoy se ha sacado a la vargüenza pública a tres dignísimos generales, y que esto no se puede tolerar.

El señor ministro de la Guerra se levanta y pronuncia tambien un proljio discurso, aunque reposado y tranquilo.

Dice que á todos les dijo que no entraba en sus principios admitir dimisiones de cargos militares; y como insistiesen, á pesar de las dos reales órdenes, les ofreció que haría de modo que, sin faltar á aquellas, dejasen de servir a un ministerio en el cual los mismos le habian manifestado que habia persona a quien tenían que negar el saludo.

Asegura que al referendar esos decretos, ese y no otro fué su propósito, y que tambien habia previsto estas contradicciones, tanto que al llamarle el Sr. Cánovas para ministro de la Guerra, le manifestó que era el menos apto para el puesto, atendida la integridad de sus principios.

Con este motivo, dice que jamás aspiró a ministro, que ni hasta ha tenido contacto con los hombres políticos, y que cuando algun amigo le decia en el seno de la confianza, que aun habia de verle ministro de la Guerra, le contestaba desdeñándole: «Para eso, no sirvo yo.»

Entiende que el senador militar tiene todas las inmunidades de senador, pero todos los deberes de militar y que no puede sustraerse con aquel pretexto de la jurisdiccion de la milicia.

Encarándose a todos los lados de la Cámara, pregunta con calor repetidas veces qué ley ha infringido al dar esos decretos. En cambio se pone a leer todas las leyes á que están sujetos los militares, empezando por las Ordenanzas y concluyendo por los decretos dados en tiempo de la republica.

(Al recitar los artículos de la Ordenanza, los generales que hay en la Cámara hablan unos con otros de banco á banco y parecen como inquietos. En cambio los senadores que no son militares, dan algunas muestras de aprobacion.)

Deplora la fatal casualidad de que cuando el monarca usa de su prerogativa mudando el ministerio, se pongan siempre, ya estos, ya los otros generales, enfermos y dimitan sus cargos militares; pero encarándose muy buenos para desempeñar el de senador ó diputado (el general Martínez Campos y otros le interrumpen.)

Concluye diciendo que nadie tiene que quejarse de la forma de los decretos, porque es la única que podía usarse, como d ja demostrado.

El general Martínez Campos se levanta y dice que no puede callar al hablarse de la regia prerogativa, porque él siempre la ha respetado y nunca ha traído el nombre del rey á un debate parlamentario, a pesar de que no sabe hablar y á veces dice todo lo contrario de lo que se propone.

Con este motivo, echando las manos á la cabeza, y con acento dolorido, dice que él fué siempre militar, teniendo á gala cumplir con su deber; pero que, mal aconsejado, se metió en la politica, creyendo hacer un bien á su patria. (Algunos aplausos en las tribunas.)

Cree haber entendido por algunas palabras del general Echevarría que habia habido una confabulacion en los generales dimisionarios, y rechaza con energía esta suposicion.

Cree que el general Echevarría no ha entendido bien á los generales dimisionarios en las conversaciones que con ellos tuvo despues de la segunda real orden, porque, como le dijo hace dos noches, todo estaba ya arreglado.

Concluye diciendo que si el general Echevarría tiene todo ese rigorismo, debió poner en los decretos «vengo en relevar, etc.»

El señor ministro de la Guerra rectifica, y dice que nada ha estado más lejos de su animo que esa acusacion á los generales dimisionarios, de que se queja el Sr. Martínez Campos.

El general Riquelme habla para alusiones, y pide que se lea el art. 25 de la Constitución.

Se lee.

En seguida dice que con esos decretos de hoy se echa por el lodo, se arroja á la calle á tres generales, y que además se infringe el artículo de la Constitución que acaba de leerse, sobre lo cual anuncia una interpelacion.

El señor ministro de la Guerra dice que está dispuesto á contestarle en el acto.

En esto se cruza un larguísimo incidente, en el cual, con motivo de ciertas palabras del general Martínez Campos en su primer discurso, el Sr. Rodriguez Rubí defiende prolijamente su administración en la isla de Cuba y explica las verdaderas causas por las cuales se le quitó el mando de ja isla al general conde de Balmaseda.

En seguida usa de la palabra el general Jovellar, y ataca duramente el acto del ministro de la Guerra, diciendo á este que quiere introducir novedades á pretexto de la rigidez de sus principios militares, y que desconoce completamente el régimen liberal en que vivimos.

Le contesta el señor ministro de la Guerra.

Rectifican ambos.

El general Riquelme pide que se aplase su interpelacion, por cuanto necesita tener á la vista dos circulares del actual ministro de la Guerra, siendo director general de la Administración militar.

El ministro de la Guerra no quiere que se aplase el debate, y sostiene sobre el particular una breve polémica con el presidente de la Cámara.

Al fin conviene en el aplazamiento por lo avanzado de la hora.

Se aprueban sin debate los dictámenes referentes á los ferro-carriiles de Calatayud á Teruel y de Igualada á Noya, pasando por Capellades.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre la esclavitud.

A instancia del señor marqués de Seoane se cuenta el número de senadores, y resulta que puede seguir la sesion.

El Sr. Ramirez Villaurrutia impugna el artículo 7.º, y le contesta por la comision el señor conde de Tejada de Valbosera.

Se levanta la sesión a las siete.

Esta tarde ha habido gran concurrencia a todas las tribunas, y muchos diputados estaban de pié alrededor de la Mesa.

## CONGRESO.

Extracto de la sesion del día 19 de Diciembre de 1879.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MORENO NIETO.

Abierta a las dos y media, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

A la comision de presupuestos pasó una esposicion de los vecinos y ayuntamiento de Val de San Lorenzo (Leon), pidiendo la supresion de portazgos.

Apoyó el Sr. Vieyra, y fué tomada en consideracion, la proposicion siguiente:

Artículo 1.º El puente de hierro que se está montando en Burceña sobre el rio Cadagua, en

la carretera de Bilbao á Santander, queda incluido para los efectos del arancel de aduanas en el art. 34 de la ley de presupuestos del 77 al 78, y abonará dos pesetas 84 centimos los 100 kilogramos según prescribe la tarifa especial vigente.

Art. 2.º Se devolverá a la diputacion provincial de Vizcaya la diferencia entre las 24.692 pesetas que ha satisfecho y las 5.474 que le corresponden abonar con arreglo al peso total de 192.755 kilogramos de dicho puente.

Art. 3.º La diferencia de 19.218 pesetas se entregará por el Tesoro a la Diputacion provincial de Vizcaya, ó se admitirá por aquel en pago de las contribuciones que recauda esta con arreglo al real decreto de 28 de Febrero de 1877.

El Sr. Fabié hizo presente al gobierno la conveniencia de introducir en los próximos presupuestos un artículo sujetando a todo el material de hierro que se introduzca para obras públicas a lo prescrito en el presupuesto vigente respecto al material aplicable a la construcción de ferro-carriiles, y de este modo se evitaria legislar por excepciones mas ó menos justificadas.

El Sr. ministro de Hacienda atreó muy digna de estudio la propuesta del Sr. Fabié, y dijo que debía ser tomada en cuenta por la comision de presupuestos, para que en su día recaiga la conveniente resoluion.

El Sr. Martin Luna suplicó al señor ministro de Fomento que se activasen las obras del trozo de carretera de Cebreros a San Bartolomé de Pinares.

El Sr. ministro de Fomento prometió atender con preferencia las indicaciones del señor Martin Luna.

Se dió cuenta de la siguiente proposicion de ley:

«Artículo 1.º El párrafo quinto del artículo 124 de la ley electoral vigente queda derogado.

Art. 2.º Despues del 128 se añadirá el siguiente artículo.

«Los presidentes y secretarios de la comision inspectora, los de las mesas electorales de cada seccion, y los de las juntas de escrutinio general que dejaren de remitir a la secretaria del Congreso las copias de las actas de constitucion de los colegios y las de escrutinio, incurriran en la multa de 100 á 125 pesetas.

Art. 3.º Se sobreseerán libremente y sin costas todas las causas criminales que se hallen pendientes contra los presidentes, secretarios ó interventores por no haber remitido a la secretaria del Congreso las copias de las actas á que se refiere la ley electoral vigente, y se concede indulto de toda pena a los sentenciados ó que estuviesen cumpliendo condena por el referido delito.

Palacio del Congreso 20 de Noviembre de 1879.—Manuel Martin Veña.

La apoyó el Sr. Martin Veña, fundándose en lo excesiva que resulta la pena que hoy se aplica a esta clase de delitos y en la necesidad de unificar el gran número de disposiciones legales que sobre estos asuntos se han dictado.

Despues de manifestar su aquiescencia el señor ministro de la Gobernacion, fue tomada en consideracion.

Igualmente pasó a las secciones para el nombramiento de comision la siguiente proposicion, apoyada brevemente por su autor el Sr. Ribó:

Artículo único. Para la terminacion de las obras del ferro-carril de Següra á Barbastro, se otorga al concesionario de esta linea una próroga de cuatro meses.

## ORDEN DEL DIA.

Eleccion de segundo vice-presidente.

Verificado el escrutinio, resultado elegido el Sr. Cos-Gayon por 148 votos de 151 votantes que se hallaban en el salon.

El señor vice-presidente Moreno Nieto. Orden del dia para el lunes. Eleccion de tercer vice-presidente del Congreso; despues se constituirá la Cámara en tribunal de actas graves.

Se levanta la sesion.  
Eran las tres y media.

## NOTICIAS DE CUBA.

Las cartas recibidas para la via de los Estados-Unidos, describen de la siguiente manera el estado actual de la insurreccion en la perla de las Antillas.

«Segun ellas la presencia del capitán general de la isla de Cuba en el departamento Oriental y la actividad que ha dado a las operaciones, han sido causa de que allí hayan sido muy castigados los insurrectos, no quedando en armas más que la partida de Guillermo I—asi se le llama con mucho donaire en el país—y la del hermano de Maceo.

El Maceo número 1 está, mientras tanto, en Port au Prince, de Haití, reclutando gente y buscando dinero; no encuentra ni lo uno ni lo otro. En cuanto a proteccion oficial, sabemos de buena tinta que el presidente Salomon ha declarado terminantemente que no permitiría que en Haití se conspirase contra España.

En Holguin han sido casi tantos los presentados como los que se sublevaron; queda, sin embargo, Belisario, Peralta, que no sabe lo que pretende, pues en sus proclamas pide la autonomía. Con razon dijo el general Martínez Campos en el Congreso que la insurreccion actual carecia de bandera.

En el Centro nadie quiere oír hablar de trastornos, que han costado ya muy caros, y todo el mundo se dedica tranquilamente a la reconstruccion de lo destruido.

Lo mismo sucede en las villas; allí el poco apoyo que encontraba Pancho Jimenez, perseguido además activamente por las fuerzas leales, ha sido causa de que se presente.

Seccion de noticias.

Al cabecilla Carrillo no se le olvidará la zorra que recibió; sus dos hermanos y otros 23 de sus secuaces quedaron en el campo, y muchos prisioneros en poder de las tropas.

LA GUERRA DEL AFGHANISTAN.

La guerra pendiente en el Afganistan preocupa profanamente los ánimos en Inglaterra.

La duración excesiva de la guerra, cuando no puede desconocerse la superioridad del ejército inglés sobre el bárbaro enemigo con quien lucha, los desgraciados accidentes, una y otra vez repetidos, sin que puedan explicarse, tratándose de un Estado mayor numeroso, entendido y practico, como el que dirige las operaciones; los medios con que cuentan el virey de la India y el gobierno de la metrópoli para acudir a las exigencias de la situación y de los acontecimientos, sin que de ellas se hayan sacado inmediatas ventajas para terminar rápidamente un conflicto de tamaño trascendencia, por razones mil que alcanza el buen sentido, y el espectáculo lamentable, de que se dice el Times del 16, al hacer el recuento de las pérdidas experimentadas en oficiales y tropa, son monoteo entender, justifican el intenso disgusto vivos que, a que brota á través de frases de confianza y arranques mal reprimidos del amor propio humillado.

La exposición del periódico aludido sobre los hechos es clara; y si la dirección de la campaña, como la de la política que se enlaza con ella, no están debidamente apreciadas aun, ni juzgadas con rigor, se anuncian conclusiones que sintetizan un pensamiento, iniciado tiempo hace con su juicio práctico por el pueblo inglés, y que puede ser hoy, dentro del terreno político, materia de importantes meditaciones, si es que en él se insiste como pudiera ser.

«Evidente es, dice el Times, que la lucha ha sido desesperada por ambos lados, y que los afganos han probado no ser un despreciable enemigo.

«El conjunto de nuestras armas es superior á las de ellos, y aun con su superioridad numérica, es notable que la lucha haya sido posible.

«No cabe, pues, alternativa.

«Es hoy más imperioso que nunca que se afirmen nuestra superioridad completa y que se obtenga la sumisión de un pueblo que de tal modo ha desafiado una vez y otra nuestras armas.

«El valor de nuestras tropas no debe consumirse de nuevo y tan cruelmente contra un enemigo bárbaro.

«Confiamos en que, establecida nuestra incontestable superioridad, no será puesta nuevamente en duda; mas la demostración de esa fuerza superior debe ser pronta y completa.

«Cuando hayamos hecho reconocer así nuestro poder, fuera de toda posibilidad de duda, será más fácil determinar los arreglos políticos con respecto al país que pueden desearse.»

Nuestros lectores están al corriente de las circunstancias en que el afgan pelea por su independencia; así como de la actitud que toman las poblaciones a medida que el ejército inglés penetra en el interior. También se hallan enterados de las complicaciones que ya se vislumbran con el imperio ruso; y los consideramos, por lo tanto, en aptitud de juzgar por sí mismos de lo que significan las últimas palabras reproducidas del Times, y de lo que podrán llegar á ser los deseos de un arreglo con el Afganistan, después de evidenciada la superioridad inglesa, hasta hoy no muy patente.

GUERRA CHILENO-PERUANA.

Segun cartas recibidas de Valparaíso, que alcanzan al 22 del pasado Noviembre, la ciudad de Iquique, atacada por mar y por tierra, se ha rendido.

Antes de evacuarla, los aliados la incendiaron e hicieron volar las fortificaciones.

Se han hecho 1.300 prisioneros.

Once mil hombres que se dirigian hácia el Norte, á fin de efectuar su union con los 5.000 de refuerzo, mandados por el presidente de Bolivia en persona, atacaron el 20 de Noviembre un cuerpo de vanguardia chileno, fuerte de 600 hombres, bien atrincherado, en Dolores cerca de Agua-Santa.

La caballería de los aliados intentó por tres veces apoderarse de los cañones chilenos; pero habiendo llegado otras tropas chilenas la misma tarde, los aliados fueron completamente batidos, sienlo tomado su campo, que contenía 12 piezas de cañón.

Varios oficiales heridos, en el número de los cuales está el general Villegas, fueron hechos prisioneros.

Otro general aliado fue muerto.

Las pérdidas de los chilenos son considerables.

El Blanco Encalada encontró en estos dias á la Pilcomayo, la Union y el Chalaco que salían de Arica.

La Pilcomayo se rindió al primer disparo.

Los otros dos buques consiguieron escapar.

El P. Guardian y la Comunidad de religiosos Franciscanos del Colegio de Sancti-Spiritus del Monte, que estan sumamente reconocidos á las distinciones de todos los que les favorecen con sus limosnas y visitas, acudiendo á aquel desierto á pasar unos dias de Santa expansion, no pueden menos de hacer presente que, estos romeros han de sufrir grandes molestias, si acuden en gran número en un día dado; porque no es posible se les asista, tanto en el refectorio como en el demás servicio, con aquel esmero, con que quisiera hacerlo la Comunidad, puesto que, ni la situación topográfica del edificio hace factible la inmediata compra de viandas, por estar alejado de toda población de importancia, ni el local del mismo permite alojar mayor número de personas que, las que buenamente y sin grande incomodidad, quepan en las celdas de su hospedería.

El resto del edificio, está destinado enteramente á la Comunidad entre la que existe el Noviciado, y no es posible, conforme á lo dispuesto en las Santas Reglas, admitir á ningún romero en esta parte del edificio; mayormente, cuando los novicios han de tener un saludable aislamiento de toda comunicacion, que no conduzca al fin para que son llamados.

Para obviar, pues, cualquiera dificultad que en lo sucesivo pueda ocurrir, creen de su deber el P. Guardian con la Comunidad de religiosos, hacer presente al público en general que, de hoy en mas, el número de romeros que se podrán admitir será el correspondiente á las camas de la hospedería, y subsistencias de la casa, salvo en los dias del Jubileo de la Porciúncula de N. P. San Francisco, y de carnaval, en cuyas festividades, no habiendo ejercicios de señores curas y ordenandos, se colocará el número mayor posible de camas, y se tendrá dispuesta mis provision de subsistencias, quedando en ambos casos encargado el portero de contar el número de huéspedes que podrán colarse.

El P. Guardian.

El jueves pasado se presentó en casa del Sr. D. José María Males, una comisión compuesta de algunos vecinos del barrio de Beniferri, precedida del señor conde y fábica de aquella iglesia, implorando la generosidad de sus nobles sentimientos, para la refundición de la única campana que posee, que según parece se ha inutilizado casi por completo, á consecuencia de una grieta que sin saber la causa se le ha manifestado. Y el Sr. Males, con ese desprendimiento que tanto le caracteriza, y á pesar del sinnúmero de demandas que de este genero le abrumaban, y haciéndose cargo sin duda de la verdadera necesidad de aquellos vecinos, y sobre todo de su pobre condición, pa.ecce que accedió gustoso, si bien con la condición de que ellos por su parte hicieran algun sacrificio para allegar los recursos que pudiesen.

Si cuando se ha tratado del Seminario y de las Escuelas-Pías, y sobre todo de nuestro templo Metropolitano, hemos sido los primeros en elogiar la generosidad con que el Sr. Males critica su fortuna al esplendor y magnificencia de su culto, lo hacemos hoy con doble gusto, porque la verdad es que esta clase de limosnas debe tener algo de mas aceptable á los ojos de Dios, cuando se trata de una iglesia pobre, y sobre todo, de una verdadera necesidad.

Mal ha comprendido «El Mercantil Valenciano» nuestras palabras.

Hemos dicho que por cortesía y por no imitar la conducta de los periódicos liberales, nos habíamos tomado el trabajo de procurarnos noticias, para calmar la insinuada curiosidad del colega. Pero hé aqui, que cuando «reclamamos haber merecido las gracias, se nos descuelga El Mercantil repartiendo mordiscos á diestro y á siniestro y sin saber lo que se dice por no perder la costumbre.

La Union Católica no ha dicho que se abstenga de contestar; lo que ha dicho es, «que si al hacerlo, se había de referir tan solo á hechos en que LA UNION CATOLICA hubiera tenido participación, nuestra respuesta no podia en manera alguna calmar la curiosidad de El Mercantil, por cuanto LA UNION vino al mundo de la publicidad mucho después, no solo de haberse iniciado aquel proyecto, sino de haber sido quizá relegado al olvido. Por cuya razon habíamos intentado antes de contestarle, y aun á riesgo de merecer sus censuras por falta de cortesía procurarnos los datos necesarios para dar satisfacción cumplida á su curiosidad.»

Tampoco está en lo cierto El Mercantil Valenciano al afirmar tan secamente como lo hace que LA UNION CATOLICA, ha dicho que el cabildo era extraño al asunto.

Lo que LA UNION Católica ha dicho y dice es, «que podia decirse que desde antes de ocurrir el fallecimiento del M. I. Sr. Pens, no ha tenido el cabildo mas noticias del asunto en cuestion, al cual era completamente extraño, aunque tuviera todas sus simpatías y pudiera contarse siempre con su modesta cooperación.»

Estas han sido nuestras palabras; y refiriéndose la pregunta de El Mercantil á la suscripción, es claro que á la suscripción tambien nos referimos al contestarle.

El Excmo. cabildo no fue el iniciador de tal suscripción, y por tanto, es consiguiente que fuera extraño á ella, por «tanto esta como el proyecto, podia contar siempre con sus simpatías y modesta cooperación.» Estas han sido nuestras palabras.

Lo que no puede menos de extrañarnos sobremanera es, que El Mercantil, que cree ya tener la sarten del mango, porque le ha dado en las narices el tufillo de las chuletas, no rinda á las buenas formas el tributo que aconseja la circunspeccion gubernamental.

¿Le sentaría tan bien!

Y sobre todo debe irse acostumbrando.

Con un público bastante numeroso se dieron el sábado y domingo en el teatro de la Princesa los dos conciertos anunciados en los que tomaron parte las hermanas Ferni.

La excelente voz de estas artistas, en gusto y afinacion, captaron las simpatías de los concurrentes que les prodigaron nutridos y repetidos aplausos.

Pero lo más notable de aquel concierto fueron las piezas musicales notablemente ejecutadas con el violín por la señorita Carolina, entre los cuales sobresalieron las tituladas «El violino del diablo» y «El adios á la Alhambra de Monasterio».

Entre los marineros de nuestro puerto circulaba ayer el rumor de que el magnífico vapor Alfonso XII habia sido víctima de un desgraciado accidente.

Celebraremos que no se confirme la noticia, que quizá tenga su origen en la que circuló estos dias respecto á la pérdida del vapor Alvarado y otro de la misma empresa.

Anteayer atraian la atencion de los concurrentes al puerto los grandes saltos que daban fuera del agua seis enormes pescados, conocidos entre nuestros marineros por Gallinas.

Un carretero dió aviso en la tarde del sábado último á los agentes del municipio, que le habian sido robados 3.608 rs., importe de varias ventas de trigo, en el sitio denominado la Cruz Cubierta, no siendo cogidos los ladrones.

El hecho se puso en conocimiento del juzgado correspondiente.

Anteayer se promovió un escándalo en la calle de Barcelona entre dos mujeres una de las cuales habia entregado á su compañera varias piezas de ropa para que las vendiera y al reclamárselas le dijo habíamelo sido robadas.

El juzgado entiende en el asunto.

Terminada la función del sábado último en el teatro de Apolo, descubrió uno de los mozos á cierto sugeto que se hallaba escondido en uno de los roperos de aquel teatro.

Dada cuenta á las guardias municipales, acudieron al lugar de la ocurrencia; pero el individuo pudo escaparse de entre sus manos y no se le alcanzó hasta despues de una corrida mas que regular.

Fue conducido por último á las torres de Serranos, y se supone si el individuo en cuestion sustrajó varias piezas de abrigo cuya falta se notó aquella noche.

Por la alcaldía de Benifayó de Espioca, se convoca á junta á los propietarios regantes de las fuentes de Chechena, Torre, Muza y Carrasca, y de la acequia de los Escorredors, el domingo 28 de los corrientes á las diez horas de su mañana, en la sala capitular de aquel ayuntamiento, para tratar asuntos de riego, en la inteligencia, que los que no asistan por sí ó por legítimo representante, serán tenidos por conformes con los acuerdos tomados.

Habiendo cesado, por haber pedido su jubilacion, el registrador de la propiedad de Onteniente, D. Francisco de Paula Rico y Amat, se pone en conocimiento de las personas que pudieran estar interesadas en ello para los efectos de responsabilidad del mismo.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Guaduasur, que se proveya conforme á las disposiciones de la ley orgánica del poder judicial y reglamento de 10 de Abril de 1871 vigentes en la materia. Las solicitudes deberán presentarse en el término de quince dias á contar desde la insercion en el «Boletín Oficial».

Las defunciones ocurridas en esta capital durante los dias 20 y 21, han sido las siguientes:

Dia 20: adultos, 11; párvulos, 7.—Total, 18. Dia 21: adultos, 9; párvulos, 6.—Total, 15. En los dias del domingo y sábado últimos, han sido conducidos al Asilo varios mendigos, por implorar públicamente la caridad, careciendo de autorización para ello, y entre ellos, se cuenta una familia compuesta de padre, madre y dos hijos de corta edad. ¡Cuánta miseria!

Para el 29 de los corrientes, en el salón de sesiones de la Sociedad Económica de Amigos del País, y á las doce de su mañana, se convoca á junta general para la reeleccion de cargos de la junta de la Caja de Socorros y Monte de Piedad de Valencia, teniendo derecho de asistir á la misma todos los accionistas y los imponentes en mas de 500 pesetas, debiendo uno y otros depositar con cuarenta y ocho horas de antelación las acciones ó carpetas justificativas.

El sábado próximo se reunirán las comisiones de la Excmo. Diputación provincial, para proponer y discutir los asuntos de que deba tratarse en la sesion inmediata, que será el 29 de los corrientes.

Prosperidad conseruadora. Al llegar el miércoles último el tren de Gerona á la estación de Clot, arrolló á un pobre mendigo que se habia arrojado á la via, dejándole muerto en el acto. Segun se decía, la causa que le impulsó á cometer semejante acto, no era otra que la carencia absoluta de recursos en que se encontraba.

Lo que debe imitarse. Atendiendo como se merecía la solicitud hecha por varias señoras de Sevilla para que se castigue á los que blasfeman y pronuncian palabras indecorosas, el señor gobernador ha dirigido una orden al jefe de orden público en la cual se dispone:

1.º El cuerpo de orden público perseguirá con todo rigor la blasfemia, procediendo á la detencion de sus autores si fuesen desconocidos, dándose parte en todo caso de sus nombres, habitacion, etc.

Melodía «Pobre Mercedes!», por la señorita Cañizares y el Sr. Peidró.

3.º «L'Addio del marinero», romanza por el Sr. Tortosa.

6.º Duo del tercer acto de «El Juramento», por la señorita Carbonell y su esposo.

Despues de un corto descanso, se ejecutaron: 1.º La sinfonia de la ópera «Marta», por la señorita Baixauli.

2.º «Anietta non posso vivere senza dile», de Javio Campane.

3.º Romanza de «Luisa Miller», por el señor Tortosa.

4.º «Está ausent», melodía lemosina, por la señorita Cañizares y Sr. Peidró.

5.º Barcarola para tíre, por la señorita Marzal, acompañada por la señora de Carbonell.

Parece que trata de darse en Lisboa una corrida de toros á beneficio de los desgraciados de Murcia, en la que tomarán parte los mejores y mas notables gladiadores portugueses.

No esperamos menos de los sentimientos caritativos de nuestros vecinos.

«La Marsellesa». La primera y mas conocida estrofa del himno de Rouget de l'Isle, dice:

«Adelante, hijos de la patria; el día de gloria llegó ya: el estandarte sangriento de la tiranía se ha levantado contra nosotros. ¿No ois ya en las montañas mugir á sus soldados feroces, que quieren venir á degollar á nuestros hermanos y esposas en nuestros brazos? ¡A las armas, ciudadanos! Formemos nuestros batallones; adelante, marchemos, y empápnese de sangre impura los sulcos de nuestros campos».

Conocida la estrofa, estendiéndose á lo que acaba de suceder en una revista militar de una ciudad de Francia.

Cuando iba á empezar el desfile, unos cuantos perdidos, los de siempre, los de todas partes, los que todos hemos visto y han visto nuestros lectores en ocasiones análogas, empezaron á pedir que la música tocase «La Marsellesa». El general, al oír la petición, se dirigió á los grupos y les preguntó:

—¿Estais tiranizados?

—No.

—¿Ois «mugir» á mis soldados?

—No.

—¿Creeis que tienen la intencion de degollar en vuestros mismos brazos á vuestras hijas y esposas?

—No.

—Pero, en fin, ¿quereis empapar los sulcos de sangre impura?

—No.

—Pues para ¿qué pedis «La Marsellesa»?

La anécdota francesa recientísima no dice mas; pero, si no los interpelados, otros al menos hubieran podido contestar al general.

Ayar no llegó á nuestra ciudad el tren-correo de Barcelona, á causa de hallarse detenido entre Tortosa y Santa Bárbara, por haber descarrilado en este último punto un wagon de mercancías.

Ha llegado á nuestra ciudad el señor Laetico, ex-ministro del tiempo de la república.

Tambien llegó ayer con el tren-correo de Madrid, el Sr. D. Estanislao García Monforte.

En la noche de anteayer, á la llegada del tren de Cataluña, se promovió un fuerte escándalo en la plaza del Ferro-carril entre dos mozos del mismo, á consecuencia de quien de ellos debía llevar un bulto, llegando por último á las manos, por lo que intervinieron los agentes de O. P., denunciando el hecho.

Ayer una comision de nuestro municipio iba repasando los artículos que espandan los turroneros que en estos dias suelen situarse en varios puntos de nuestra ciudad, comprobando y afinando pesas, medida que aprobamos y aplaudimos de todas veras, y que debería hacerse estensiva á otros industriales.

En el tiro de pichon que la Sociedad «Casino de cazadores» tiene establecido en el cauce del Turia, se promovió anteayer por la tarde un pequeño altercado, á consecuencia de que un sugeto, sin autorización para ello, tiró y mató un palomo. El presidente de la Sociedad reclamó el auxilio de una guardia municipal, quien denunció el hecho á la superioridad, siendo entregado el palomo á la Casa de Beneficencia.

En la madrugada de ayer, dió un fuerte accidente á un anciano de 70 años, habitante en la calle de Angelicot, siendo auxiliado por la guardia municipal. Segun el examen facultativo el infeliz ofrecía á la hora que esto escribimos, muy pocas esperanzas de vida.

Ayer por la mañana acudieron los guardias municipales á las voces de ¡ladrones! que daba una mujer en una de las calles próximas al Mercado, resultando que el susto habia sido causado por un gato. ¡Cuánto puede el miedo... y la seguridad en ciertas gentes! ¡quién tiene miedo en los tiempos en que vivimos!

No se puede hacer el amor.

Anteayer por la noche, á eso de las ocho de la misma, un enamorado jóven que estaba esperando á «la prenda de su amor», fué sorprendido por dos cacos que le despojaron de la capa y del dinero que llevaba encima. El hecho ocurrió en la calle de Guillém de Castro, poniéndolo el paciente en conocimiento de la guardia municipal y agentes de O. P. logrando estos últimos á fuerza de pesquisas recobrar aquella misma noche la capa, poniendo á uno de los ladrones á disposición del juzgado y capturando el día de ayer al otro que tambien está bajo el poder judicial.

Por los agentes de O. P. fué detenido un sugeto que llevaba una pistola de dos cañones sin autorización para ello imponiéndole la multa correspondiente.

El Banco de España ha facilitado al Tesoro veinte millones de reales para satisfacer á las clases activas y pasivas la mensualidad de Enero que, como de costumbre, ha empezado ya á distribuirse.

Bien empieza el año nuevo el señor ministro de Hacienda.

Solamente en Barcelona asciende el número de ejemplares del Paris-Murcia pedidos á 10.000.

El sábado salió para su destino el señor Obispo de la Habana, acompañado de los señores Provisor fiscal eclesiástico y familiares de su séquito.

Estuvieron á despedirle gran número de personas. Así lo dice La Competente.

Un telegrama de Viena dirigido al Daily Telegraph, acoge como segura la determinacion de abdicar el czar de Rusia, en el posible caso de que aumente el movimiento nihilista.

La revolucion triunfa en toda la linea.

La suscripcion abierta en la ciudad de Orán por nuestro cónsul Sr. D. Constantino Corder, á beneficio de las provincias de Levante, ha

producido buen resultado; la primera remesa de fondos asciende á 148.000 rs., disponiéndose á hacer otra dentro de pocos dias.

Un suplemento publicado por «El Horizonte» de Huércal-Overa, da á D. José María Muñoz, el tit lo de marqués de la Caridad, «por aclamacion universal», y añade que la junta de Socorros de aquella localidad adoptó en su sesion del 10 del corriente, los siguientes acuerdos:

1.º Que el cauce para la conduccion de aguas á la poblacion se le llame «canal de Muñoz».

2.º Que á la plaza de la Iglesia se le ponga «plaza de Muñoz».

3.º Que se levante una estatua por suscripcion popular en dicha plaza.

4.º Que se ponga una lápida conmemorativa de su visita á Huércal-Overa, en el sitio que se designe.

5.º Que se estienda acta por el ayuntamiento, asociados y junta de Socorros, nombrando á don José María Muñoz hijo adoptivo de Huércal-Overa.

6.º Que el mismo día que esto se celebre, se coloque la lápida declarándose fiesta popular.

7.º Que tanto el Circulo como los dos Casinos, le estendien el título de socio honorario, remitiéndole todos ellos.

8.º Que las fuentes que han de construirse tengan una inscripcion alusiva al objeto y la principal se llame «fuente de Muñoz».

9.º Y por último, que se le dé un testimonio público de agradecimiento.

«El Horizonte», como tributo tambien á su caridad, le ha nombrado su director honorario.

Desde la calle Alta á su casa, fué conducido anteayer por la guardia municipal un hombre á quien el exceso de alcohol turbó su vista y no le dejaba hallar el camino.

Hacia la parte de la Pechina, se oyeron la noche de anteayer dos detonaciones producidas sin duda por arma fuego; no pudiéndose hallar el autor de ellas ni el motivo que las ocasionó.

Siempre lo mismo.

El sábado último fueron conducidos á sus casas dos muchachuelos de pocos años, que se hallaban perdidos por exceso de cuidado paternal.

Tambien fué el mismo dia conducido al Hospital, y curado en el mismo, un chico de nueve años que jugando con otros en la calle de Lepanto le infirieron una herida leve en la cabeza, no pudiéndose dar con el rapazuelo autor de la escalabradora.

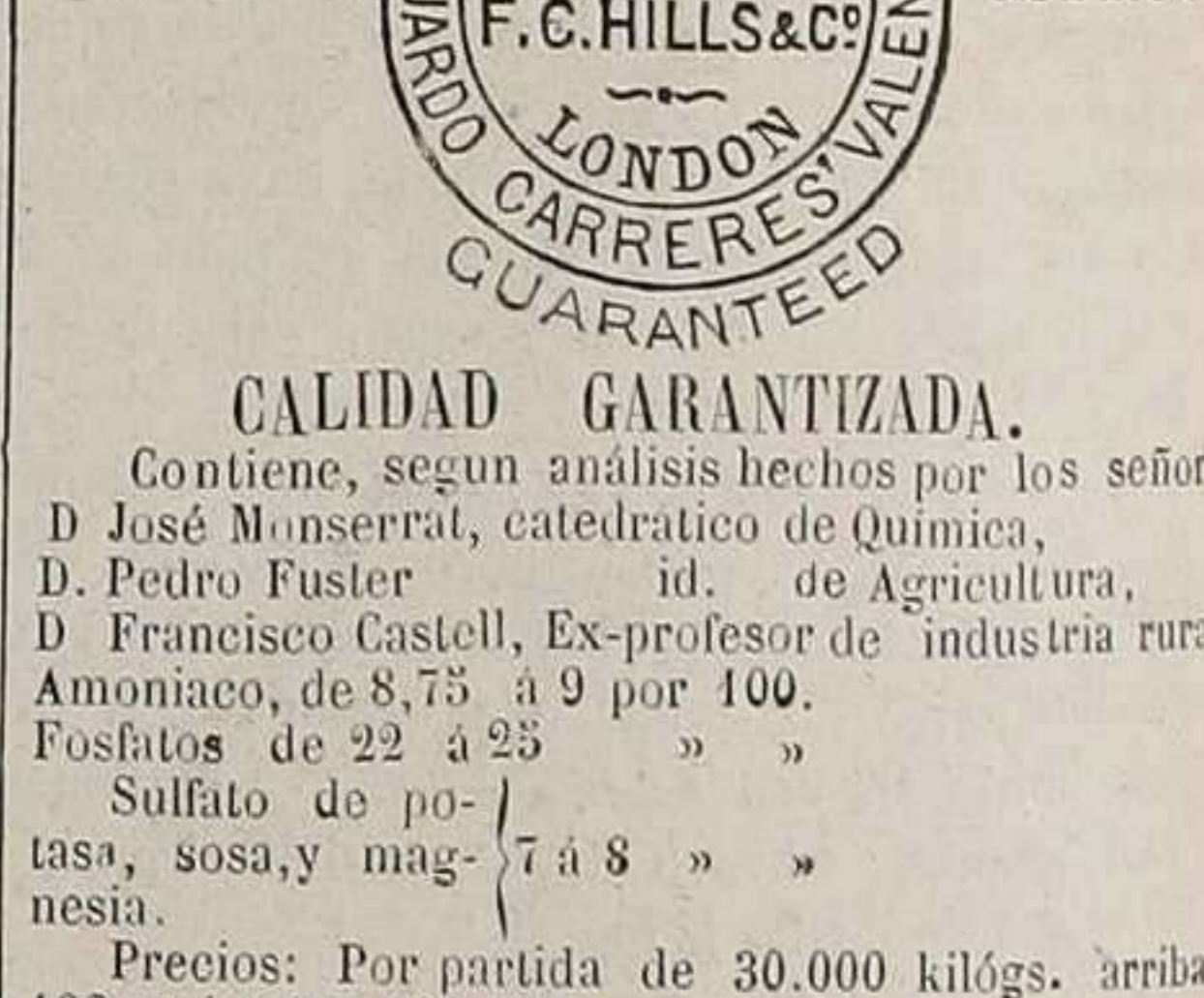
El domingo por la noche fué conducido á su casa desde la plaza de la Constitucion, un hombre en completo estado de embriecimiento, ocasionado por el exceso de vino.

¿Falta pan y sobra vino? ¡Buenos estamos, buenos!

Al Asilo municipal, fueron llevados en la madrugada de ayer, varios muchachuelos que se encontraron durmiendo en las inmediaciones de las cárceles-torres de Serranos.

NAVIDAD PARA TODOS.

Véase la seccion de anuncios.



CALIDAD GARANTIZADA.

Contiene, segun analisis hechos por los señores D. José Monserrat, catedrático de Química, D. Pedro Fuster, id. de Agricultura, D. Francisco Castell, Ex-profesor de industria rural Amónico, de 8,75 á 9 por 100.

Deposito central para la venta, en el cauce de Grao, almacén denominado parador del Puerto.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—L. zarzuela en cuatro actos, dividida en seis cuadros, titulada, Pepe-Hillo.—A la ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—La comedia en un acto, Echar la llave.—La comedia en dos actos, Fivoid del cielo.—La pieza en un acto, La ocasion la pinta calva.—Cuadros disolventes.—A las ocho.

TEATRO DE RUZafa.—Funcion para hoy.—A beneficio de los hermanos Galé.—La comedia en tres episodios, La escala de la vida.—La pieza, Un peixcaor de ocaçto.—A las ocho.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia.

Table with 6 columns: Baróm., Termómetro, Humedad, Dirección, Fuerza, Estado del tiempo. Data for Dec 22, 1879.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol. 31.0

Temperatura máxima á la sombra. 15.5

Temperatura mínima á la sombra. 2.0

Evaporacion en milímetros. 3.8

Lluvia en milímetros. 0.0

Velocidad del viento en kilóm. 1

Avisos oficiales.

Servicio de la plaza que el 23 de Diciembre de 1879.

Parada: los cuerpos de la guarnicion.

Jefe de coronel de Hospital

Toda na micró y parroq serán en

D. MAR que fall

Su es parientes de d bo

D. ROSA fallec

Su esp hermanos nos y den gos, que haya man daría á D fragio de 23 del co en la capi amparado vor.

Todas dia en la cion de l Rosario qu á los siete

La Gac ciones sigúe

Ministerio gobierno par explotación de como la cons tes en las cu Ponferrada á Truvia.

—Real gro han de suje que pretend neas férreas rior.

—Otra des en nombre de contra la real al aprovecha llamada de N

—Otra des ceta el resim Guardia civil custodia de la

Ministerio nombrando y la propiedad

—Otra nom piedad de Sor

Revisia Valen

ACEITE

Los p 48-82 y cre nos q la molien lucia los p que tal vea de coloa der hacer

Los p 48-82 y cre nos q la molien lucia los p que tal vea de coloa der hacer

Los p 48-82 y cre nos q la molien lucia los p que tal vea de coloa der hacer

Jefe de día: D. Rafael Reinot coronel teniente coronel de Sagunto.

Todas las Misas que se celebrarán mañana miércoles, 24 del corriente, en la real y parroquial iglesia de los Santos Juanes, serán en sufragio del alma de la señora

D.ª MARIA FRANCISCA DEL SOTO DE GUILLEN, que falleció en igual día del pasado año 1878.

Su esposo e hijos, solicitan á sus demás parientes y amigos, la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

D.ª ROSA TERUEL Y FRECHINA DE VIDAL, falleció el día 18 de Diciembre de 1879.

R. I. P.

Su esposo, hijo, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican á los amigos, que por involuntario olvido no se les haya mandado esquila, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su funeral que en sufragio de su alma se verificará hoy martes, 23 del corriente, á las once de la mañana, en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, de lo que recibirán señalado favor.

El luto se despide en la Iglesia. Todas las Misas que se celebren en dicho día en la espesada capilla, serán á intención de la finada, lo mismo que el Santo Rosario que durante nueve días se rezará á las siete y media de la tarde.

Parte oficial.

La Gaceta del día 20 contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de Fomento.—Ley autorizando al gobierno para conceder por concurso público la explotación de los kilómetros concluidos hoy, así como la construcción y conclusión de los restantes en las cuatro líneas de Palencia á Ponferrada; Ponferrada á la Coruña, León á Gijón y Oviedo á Truvia.

Real orden dictando las condiciones á que han de sujetarse las empresas ó particulares que pretendan la concesión de las cuatro líneas férreas á que se refiere la ley anterior.

Otra desestimando la demanda presentada en nombre del ayuntamiento de Colmenar Viejo contra la real orden de este ministerio, relativa al aprovechamiento de los pastos de la dehesa llamada de Navalvillar.

Otra disponiendo que se publique en la Gaceta el resumen de los servicios prestados por la Guardia civil en el mes de Octubre último en la custodia de los montes públicos.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden nombrando varios aspirantes para el registro de la propiedad que en la misma se espresan.

Otra nombrando para el registro de la propiedad de Sor á D. Manuel Montero.

Otra jubilando á D. Celedonio Lopez, registrador de la propiedad de Ciudad-Real.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que se aumente el cupo de consumos correspondiente al pueblo de Pola de Gordon en la provincia de Leon.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, ALZA, BAJA. Rows include items like 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Amortización interior, etc.

Parte Mercantil.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del colegio de corredores de la plaza, hoy día de la fecha. Lóndres, 90 dias fecha 48 40 á 48 43. Paris, 8 dias vista, 5 07 á 5 08. Marsella, 8 dias vista, 5 07 á 5 08.

Table with columns: CAMBIOS, REN., DAÑO, CAMBIOS, REN., DAÑO. Rows include Alicante, Almería, Barcelo., Bilbao., Cádiz., Cartago., Castello., Coruña., Madrid.

Descuento de letras, 5 por 100. Valencia 20 de Noviembre de 1879.—El sindico, Antonio Romero.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 21 de Diciembre 1879. Sr. Director de La Union Católica. Mi distinguido amigo: Le dije á V. en mi anterior que el gobierno sacaría los pies estropeados del tropezón con el ejército, y la sesion de ayer del Senado le demostrará si tenia razon.

El Sr. marqués de Puente Fiel, parece que todavía es menos fuerte que el Sr. Martinez Campos en cuestiones parlamentarias. Daba lástima verdaderamente, verle engolfado en la lectura de documentos poco pertinentes y de los cuales no sabrá salir ni á tirones.

Ya habrá V. leído el telegrama de La Correspondencia, en que se dice que los productos de la fiesta del Hipódromo, no han cubierto los gastos. Eso faltaba después de tanto ruido. Aunque no doy entero crédito á la noticia, parece confirmarla el que á pesar de los rumores que circulan no hayan publicado los periódicos democráticos ningún telegrama en contrario.

El grupo del reloj está desconocido y empieza á tomar la actitud conveniente á su nueva importancia. Cosas del mundo. Esta noche gran banquete en Palacio; lo de costumbre.

El telegrama que se ha anunciado la dimision del Sr. Freycinet es el encargado de formar nuevo gabinete. Se asegura que lo constituirá con individuos de todos los centros, y esto indica la necesidad de estrechar las filas de los republicanos moderados para oponer una valla á las invasiones de las izquierdas cada vez mas agresivas y mas resueltas. Creo que se acerca el desenlace de la moga-ganga.

En esta no se puede vivir, salimos á susto por día. Ayer la serenata, hoy el entierro del general Lagunero. No parece sino que estamos en plena revolucion. Todo va tomando carácter. Suyo afectivosimo.

El Correspondencial.

14 de Diciembre.

De varios periódicos.

Dice nuestro colega «La Fé»: «Los disgustos de «La Epoca» van marcando perfectamente, desde el último mes, todas las etapas de la política.

La pobre «Epoca» no gana en verdad para disgustos; todo se convierte para ella en disgustos; á cada paso le sale un disgusto al encuentro; de modo que no es extraño se nos presente cada día mas compungida y llorosa.

Se condolia hace un mes de la frialdad de la gente, que en lo mas espléndido de las fiestas de aquella época permanecía con la cabeza cubierta y la boca tapada con el embozo de la capa.

Y anoche se conduce de que haya generales que hablen, y hablen con calor en el Senado.

Y entre lo de ayer y lo de hoy un mes, se condolia la crisis, del efecto que la solución de la crisis produjo en las minorías, y de todo lo que esa actitud ha traído consigo.

Lo solo le faltaba á «La Epoca» condolerse también de que los generales se reunieran en algun banquete, como el que dió ayer el general Ri-

quelme, para que no le quedase disgusto por sufrir.

«Pobre «Epoca»! ¡Y nosotros, que á pesar de todo no podemos compadecernos!» Por lo demás, la comida de generales que ayer se verificó en casa del general Riquelme ocupa mas la atencion de los periódicos que la misma discusion de los mismos generales en el Senado.

Asistieron á la comida, segun los periódicos opositoristas sagastinos y demócratas que registran tan cuidadosamente todos los nombres: Los capitanes generales Martinez Campos y Jovellar;

Los tenientes generales Puñonrostro, La Portilla, Rios Dana, Prendergast, Sanchez Bregua, Cassola;

El mariscal de campo Daban; Los brigadieres Miguel, Arderius, Ochando, Total, 13; la docena del tralle, no otra docena, amiga «Epoca».

No hubo brindis, añaden los cronistas del banquete; pero si se trataron asuntos de actualidad.

En cuanto al fondo y forma con que se trató de esos asuntos, nadie dice nada. Pero como se ha olvidado del «menú», es decir, la lista de la comida?

Nosotros supliríamos el silencio en este punto: pero debemos y guardamos la mayor consideracion al Sr. D Blas Melendo: se halla este un poco nervioso estos días, y no queremos producirle una indigestion sobre el ataque de nervios.

«También dice nuestro colega «El Fénix» lo siguiente: «Otro metin ayer. A metin por día. Bajo el pretexto de que el cadáver del señor Lagunero debía pasar por el arco del 7 de Julio, como los liberales tienen establecido para honrar las cenizas de los veteranos de la libertad, los acompañantes al entierro se enfilaban, porque el gobierno, enemigo de ciertas «sensibilidades», no se dejó imponer y negó el permiso para susodicha manifestacion.

Entretencen á las piedras las reseñas que hacen los periódicos del gremio acerca del dolor que se apoderó de los masones que asistieron al entierro poseídos de «asunto y superior» recogimiento, al ver que el gobierno conservador negó al cadáver del general las exequias de un tumulto patriótico, digno de los pasados tiempos; y amoscados por este acto de resistencia, se olvidaron de rezar oraciones por el alma del finado, y se pusieron á luchar á brazo partido con los guardias de orden público que trataron de dispersar á las turbas en la plaza Mayor, entre «vivas» y «muéras», ajustados al diapason normal del rito progresista.

Como se vé, contra el Sr. Cánovas se ha conjurado la patriotera de una manera tenaz, y estas conjuraciones son temibles, cuando la persona contra quien se dirigen no tiene medios morales de resistencia.

El Sr. Cánovas preciso es reconocerlo, hace bizarros esfuerzos para no caer, y presintiendo cercana la muerte, estudia, como los gladiadores romanos, la mejor postura para rodar; pero ni aun así podrá dulcificarse la amargura inmensa que existirá en el fondo de su corazón al ver que el idolo de sus pensamientos, la libertad liberal, es quien le mutila y le mata, despojándole de su popularidad con tan protectora frescura.

El Sr. Cánovas, digase lo que se quiera, ha empezado á ser una figura interesante; pero el interés que desperta es parecido al que se siente cuando se asiste á los funerales de un hombre que ha pasado á la historia.

«De los periódicos liberales, dice «La Correspondencia»:

«Con decir que el gobierno tiene el propósito de que las Cortes se suspendan solo por 15 días sus tareas con motivo de las próximas fiestas, quedan desvanecidos los temores de los periódicos de oposicion que se ocupan esta mañana del asunto, haciendo conjeturas completamente imaginarias sobre los propósitos del gabinete.»

«El Cronista».—«Leem» en algunos de nuestros colegas: «Anoche se verificó el anunciado banquete con que el señor general Riquelme obsequió, etcétera... No hubo brindis, pero si se trataron asuntos de actualidad.»

Yañade el boletín de los huéspedes: «Por esta última afirmacion de nuestros colegas, trasladamos la anterior noticia donde su seccion especial á la de fondo.»

«¿Y qué? —Dice «Los Debates» que los ministeriales están aliados. No es extraño. En once días han rodado esta vez mas que la otra vez en cuatro años.

Y los cazadores empiezan á perderles el miedo. —Sigue «Los Debates»: «Continúa la tirantez en los partidos y la cólera en las pasiones. El gobierno no está tan bravo como los días anteriores, y los ministeriales alicaídos.

No les ha gustado nada ni la sesion de ayer del Senado, ni el banquete que por la noche dió el general Riquelme. Pero todas las iras las pagan los toreros y cantaores que han ido á la fiesta del Hipódromo.

«¡Pobres! ¡Y qué culpa tienen ellos de todo lo que está pasando!» La misma que los periódicos. Y todavía saldrán mejor librados los toreros y los «cantaores» que los periódicos.

Porque si hubiera resultado cierto que los productos de la fiesta del Hipódromo no bastaban á cubrir los gastos, no habria habido mas remedio que pagarles el viaje de vuelta.

¿Y quien paga á los periódicos los viajes al tribunal de imprenta?

Ultima hora

Servicio especial

de LA UNION CATOLICA.

Madrid 22, 9-32 noche.

En la sesion de hoy del Senado el señor Riquelme ha esplanado su interpelacion, habiendo terciado en el debate los señores Jovellar, Quesada y Riquelme.

Con este motivo ha acudido una gran concurrencia á las tribunas.

TIPOGRAFIA VALENCIANA.

Revista comercial de la semana

Valencia 22 de Diciembre de 1879.

ACEITES.—Aunque no en grandes partidas, van entrando algunos aceites nuevos del pais, los cuales son de clase inmejorable para el consumo local y para la exportacion, pero los precios á que se colocan este liquido imposibilita el poder hacer remesas al extranjero.

Los precios siguen sostenidos entre 48-82 y 49-76 rs. los 10 kil. pero creemos que á medida que se genere la molienda en Aragón Cataluña y Andalucía los precios descendieran algun tanto que tal vez faciliten la exportacion al mercado francés que ya conoce nuestros ricos y delicados aceites.

De Tortosa abundante existencias; pero no son de clase aceptable para la exportacion.

Porque que los cosecheros de la fertil rivera del Ebro en la presente campaña no se esmeran lo que debían en la elaboracion de sus aceites, toda vez que la mayor parte de ellos el principal defecto que se nota es el gusto de quemado de la caldera ó que se sirven para destelarlo á fuego directo.

Este sistema de que por sus malos resultados se ha desechado ya en Santa Barbara parece que sigue rigiéndose en Tortosa y por ello los aceites de ninguna manera pueden ofrecerse á los mercados extranjeros.

Los precios han oscilado durante el curso de la quincena entre 42-25 y 44-15 reales los 10 kil. limitando las ventas al consumo local.

Los de Andalucía siguen sin variacion en el precio.

Delos de la nueva cosecha se estan esperando algunas remesas que creemos serán de clase aceptable para el consumo local.

ABRILES.—Siguen las en cascara obteniendo mas altos precios de cada día é igual tendencia se observa en los elaborados.

La demanda es regular. Los precios á que conocemos se ha efectuado operaciones son los siguientes: Cilindrado de 1.ª 28 1/2 rs. bar. 2.ª 27 1/2 3.ª 27 4.ª 26 1/2 5.ª 26

Cepillado superior 25 1/4 á 25 1/2 regular 24 1/4 á 25 De tres pasadas Muela 25 5/4 á 24 De dos pasadas superior de 25 1/2 á 25 5/4 regular de 25 á 25 1/4 bujo de 22 1/2 á 22 5/4 El peso de los arroces varia segun á calidad.

El saco 7 bar. cil. 4.ª pesa 7 a. 24 lib. El . . . 2.ª . . . 7 a. 20 . . . 5.ª . . . 7 a. 18 . . . 4.ª . . . 7 a. 15 . . . cep. sup. 7 a. 12 . . . bueno 7 a. 10 . . . 3 pasadas 7 a. 8 . . . 2 . . . 7 a. 6

Esta última clase se compra generalmente con la condicion de que prese el saco de 7 barchillas, 7 arrobas 8 libras valencianas, siendo el aumento que ocurra de cuenta del vendedor.

ALUBIAS.—Del Pinet, nuevas de esta última cosecha, de 25 5/4 á 24 rs. barchilla.

ALMENDRA MALLORQUINA.—H-n tomado algun favor y se vende de 116 á 120 reales arroba.

ANIS DE LA MANCHA.—Está ofrecido de 48 á 50 rs. arroba, pero hay muy pocos compradores.

ANIS ANDALUZ.—Ofrecido á 46 reales, con pocos compradores.

ANIL.—Pagase el flor Caracas, de 16 25 á 17 25.

El de Corte, de 15, 50 á 15, 50 pesetas. El de Guatemala flor, de 14, 75 á 15, 50 pesetas.

ALAZOR.—Se detalla de 12 á 12 1/2 reales barchilla.

ALPIVETE.—A 15 rs. bar. ALGARROBAS.—Algarrobas nuevas de 7 1/2 á 8 rs. arroba.

Viejas de 8 1/2 á 9 rs. arroba. AZUCARES.—A consecuencia de algun alza á bita en los mercados extranjeros, se nota en nuestra plaza ma or firmeza de precios habiendo tomado sobre medida de favor algunas clases. Cotización real de favor algunas clases. Cotización real de favor algunas clases.

Colónnes, real por arroba de aumento en todas clases sobre la cotización de nuestra anterior revista 20 del corriente. Penin-ulares: Se detalla por los precios siguientes: Blanco florete 67 á 68 real-s arroba, y segunda 64 á 65 Blanco-quina 62 1/2 á 65 1/2 AGUARDIENTES.—La escasez de existencias, obligado á una subida digna de mencionarse creyendo continuara hasta la llegada de vapor Velazque que se espera á media tosa del corriente mes. Los precios últimos son: Esp. de vino 55 g. 58 1/2 rs. Espíritu indus. de 55 . 59 Anisados 25 . 52 Orujos. 55 . 52 Precios puestos á bordo con casco. Espiritu 55 g. pipa de 515 lit. 1902 rs 20 . . . 488 . 1000 . 20 . . . 516 . 2240 . 25 . . . 483 . 4540 .

150 el viejo superior corriente por cuyos precios en mayor ó menor escala los hay disponibles.

BACALAO.—Puede decirse que queda la plaza sin existencias, pues los cortos que hay, están reducidos á una sola mano, y se detalla 3 5 y 40 reales los 12 1/2 kilos.

CANAMONES.—De 12 á 15 doble decá-litro. De 11 1/2 á 12 rs. barchilla.

CACAHUET.—De plaza superiores, de 9 1/2 á 10 ba chilla; regulars, de 3 1/2 á 4 1/2; de fábrica, de 8 á 8 5/4. Con tencencias.

CANELAS DE CILAN.—1.ª de 16 á 17 reales.—2.ª de 14 á 14 1/2 id. y 5.ª 11 1/2 á 12 rs. libra.

CACAOS.—Caracas: Se sigue detallando de 6 á 7 rs. libra segun clases.

GUAYQUIL.—No se hacen ventas de importancia y se detalla de 182 á 190 rs. arroba segun clases.

CLAVO DE ESPECIA.—De 8 á 8 1/2 rs. libra segun clases.

CAFE.—De Manila, se detalla de 156 á 158 rs. arroba.

CANAMO.—Bastrillado de primera clase, á 104 reales arroba; segunda á 92 id.; tercera, á 8, y cuarta, á 75.

CERA.—Anarilla del pais, de 184 á 200 rs. arroba valenciana, segun clase. De extranjero, de 189 á 172 rs. arroba. Comienzo, 240 rs. Id. de grumo, 570 CEBADA.—De 50 á 51 reales fanega. COCHINILLA DE CANARIAS.—De 12 á 15 rs. libra.

CORCHO.—De 8 á 10 rs. arroba se detalla en los almacenes. COMINOS.—De 58 á 60 rs. arroba de 56 libras. CHUFAS.—Nuevas de 11 á 11 1/2 rs. Viejas de 15 á 14 rs. arroba de 50 libras. DUELAS.—Escasas son las existencias, pero menos las transacciones. Los precios de las últimas operaciones son: Nueva-o leaus padron superior. 5700 Las de rotle americano pad on superior. . . . no hay. New-York. . . . no hay. . . . Sevilla. . . . 5000 . . . castaño (Nápoles) . 80 . . . (Roma) . 76 Robles romano y robles calabrés no hay.

FIdeos.—Los de la marca Los Alcoyanos de primera, se venden en esta plaza á los precios siguientes: Pasta de semola, 51, 70 rs. los 10 kil. Idem blanco de harina, 21, 90 id. Idem blanco de harina, á 20, 36 id. GARBANZOS.—Menudos, de 26 á 52 rs. arroba; medianos, 52 á 44, id.; de cochina, de 32 á 42; gordos, de 36 á 64; idem de cochura, á 64 rs. arroba.

De Castilla flojos de 58 á 44 rs.; de segunda de 46 á 52 rs. y de primera de 54 á 68 rs. arroba valenciana.

HABAS.—Menudas negras, de 12 1/2 á 15 1/4 rs. Id. sevillanas, de 12 á 12 1/2. Gordas, 10 á 10 1/2.

HARINA DE ARROZ.—De 18 á 19 reales arroba. HACHUELAS.—Pinet del pais, de 22 á 22 5/4. Pinet e-tranjeras, de 21 1/2 á 22. Mata id. de 17 á 18.

HEBRAS.—De 15 1/2 rs. barchilla. HARINAS.—Primera flor candéal, bala de 100 kil. de 25 á 24 rs. arroba castellana. Segunda, de 20 á 21.

Entera ó primera corriente de 20 1/2 á 21 1/2. Barril de harina, primera flor candéal, de 92 kilogramos, puesto á bordo, de 205 á 210 reales.

Hierros.—Superior de Málaga: Hlanos desde 195 rs. los 100 kilos, á 24 segun sus dimensiones. Redondos y cuadrados, desde 210 á 241, segun idem. Hierro de Succia á 232 rs. Id. de Aragón, á 250.

Flejes, desde 136 rs. á 227, segun sus dimensiones. Llantas, á 165. Mangullas ó bugas, á 165. Ejes, á 212.

Plancha fina dulce, 290 Plancha agría de 290 á 506. Acero superior, marca corona, á 447. Otros inferiores, de 526 á 570. Acero fundido, á 846. Paucha de plomo, á 521. Caño de plomo á 506.

Latas largas, á 265 caja. Latas id. . . . á 520 id. Latas m rca C. A., á 200 id. Latas ma ca B. I., d 160 á 180 id. Latas grandes, á 540 id. Cortadillos sin cilindrar, desde 220 á 250.

Segunda clase.—Hierros redondos, llanos y cuadrados, desde 170 á 196 rs.; segun sus dimensiones en gruesos y anchos.

ABONES.—Continúan los pedidos, tanto para el interior como para el exterior. Como el aceite andaluz hace algun tiempo que sigue sin variacion, el precio de los jabones no ha tenido alteracion alguna, pagándose para fuera.

El blanco Marsella, á 590 rs. los 100 kil. El Jaspe ó pinta, á 529 id. El Amarillo Moreno, á 290 id. El Neutro de tintes con derechos de consumo pagados, á 450 rs. los 100 kilos

LANAS.—Se realizan á los precios siguientes: Blancas, de 80 á 90 rs. arroba. Pardas, de 75 á 85 rs. arroba. LENTECIAS.—Sin existencias en plaza.

MAIZ.—Blanco del pais, de 10 5/4 rs. barchilla. Id. menudo, á 10 1/4. Amarillo extranjero, de 10 1/2.

MOJAMA.—En la última emana se han descargado dos partidas con cerca de 200 bultos que se venden de 9 á 10 duros segun clase.

PATATAS.—De la huerta nuevas, de 6 1/2 á 7 rs. 1/2 arroba. D. Aragón, de 6 1/2 á 7 rs. PAPEL.—Blanco de primera clase del peso de 5,63 kilogramos, de 18 á 50 reales.

De segunda de 5 970 kilgs. de 58 á 40 idem. Barbas de 4,650 kilgs. de 50 á 52 id. Otro de 4,200 k.g. á 28 id. De estruza grande para sacos, de primera, de 44 á 46 id.

Otro id. id. de 32 kilgs. á 40 id. Otro id. id. de 17 660 kilgs. á 52 id. De estruza catalana bala 10 resmas á 80 id.

Otra catalana bala 10 id. á 70 id. Estracilla superior bala 10 id. á 95 idem. De estruza, bala de 6 resmas peso de 50 9 kilgs. de 54 á 56 rs.

PIMIENTA NEGRA.—De 80 á 94 rs. arroba. PETROLEO.—Con el arribo del Bergantin goleta «Salas» queda reforz da la existencia de este mineral y con mucha demanda, sigue detallándose de 64 á 65 real-s, caja y 1 5 los barriles, todo fuera de consumos y con tendencia de alza.

P. NONOS.—De 62 á 70 rs. arroba de 50 libras valencianas. PIMIENTO NUEVO MO IDO.—Cáscara superior á 72 rs. los 40 kilgs. Media cascara á 62 id. id. Pimiento flor corriente, á 57 id. id. Rulzar, á id. id.

PIPAS.—Van construyéndose algunas partidas en pipas catalanas y Demi-mi-nuts para el embrique de vino. Las operaciones últimas que se han efectuado son á los precios siguientes: Pipa pelona 153 rs. media 140 Pipa tereznava vestida 80 media 80 Roble pipa catalana 120 media 80 Ca tano pipa 80 Pipa portuguesa 60 1.ª ob e 46 2.ª ob e 46

ARBANAS.—En la última semana se han hecho mayores descargas que en lo

que va de temporad. Pero á pesar de esto, como la d manda es buena, se han sostenido los precios que llevaban tantas de Andalucía como las de Galicia, vendiéndose las primeras de 16 á 18 pesetas millar, y las segundas de 15 á 15 pesetas, las que de Vivero dejó el Victoria, quedando existentes á las pretensiones de 15 pesetas el escamudo y 12 y 15 el pelon SEDAS.—Buñol, de 60 á 64. Entredobles de 56 á 60 rs. Trams de 50 á 54. Retridos, de 56 á 54. Aduar-s, de 28 á 55. SUELA.—Como consecuencia de la impo-rtancia de la Plata, se ha experimentado los cueros, la su ha subido y se vende por hoy á los precios siguientes: Rvn. kilóg. Suela toro color avellana para calzado, á . . . 15 55 Id. id. id. avellana corregel, á . . . 17 55 Id. id. id. para maquina-ria, á . . . 19 40 Id. cabuto para palmillas, á . . . 10 60 Id. calcuta para palmillas, á . . . 12 75 Id. negra para guarnicionero, á . . . 16 55 Id. . . . . . . . . . 16 55 Cuero sillero negro, á . . . 16 35 Buecos finos engrasados, á . . . 41 60 TRIGOS.—Los precios son: DUBOS.—De Castilla: Manchegos, . . . 115 á 117 bes. De Andalucía y Estremadura, . . . 110 á 115 . De esta huerta, . . . 116 á 119 . TERNOS.—Candéal de la Mancha, . . . 115 á 121 . Jeja, . . . . . 106 á 110 . Queda firmes los precios y el aspecto segun sea la salida. VINOS.—Los de Requena y Utiel, de 9 á 10 rs. Con casco comprendido á bordo. Para La Habana, de 28 á 50 duros pipa. Rio La Plata, de 30 á 52 id. id. Brasil, en portuguesas, á 40 duros id. Para Francia, de 51 á 52 francos id. Para America —Pocas operaciones.

Vino, naranja y cebolla embarcada desde el sábado de la anterior semana hasta el viernes de la presente inclusivos. VINO.—5.550 pipas. NARANJA.—44.790 cajas. CEBOLLA.—5.162. Equivalencias métricas. 1 arroba de 50 libras valencianas equivale á 10 k. 650 grams 4 cántaro equivale 10 litros 77 decalitros.

